

NOTAS

JUAN 7, 38 EN HILARIO DE POITIERS

UN ANALISIS DE TR. PS. 64, 13-16

Son muy escasas, prácticamente nulas, las referencias a san Hilario en los trabajos sobre la historia de la interpretación de Jn 7,38 (1). Por lo general se le menciona entre los testimonios a favor de la lectura "A" del texto en cuestión, es decir, aquella que aplica al creyente, y no a Jesús, la cita veterotestamentaria del verso (2). La adopción por nuestro autor de esta puntuación se debería al influjo de Orígenes (3). Llega incluso a afirmarse que según la interpretación hilariana el creyente sería en un cierto sentido fuente de gracia para los demás (4).

La presente nota pretende únicamente analizar la interpretación que Hilario da en sus escritos a Jn 7,38. No entra en nuestros propósitos la discusión en torno a la procedencia de la cita ya que este asunto no preocupó al parecer a nuestro autor. No es tampoco cuestión la lectura del

(1) Cf. H. RAHNER, *Flumina de ventre Christi. Die patristische Auslegung von Joh 7,37-38*: *Biblica* 22 (1941), 296-302; 367-403; J. MENNARD, *L'interprétation patristique de Joh 7,38*: *Revue de l'Université d'Ottawa* 25 (1955), 5*-25*; M.E. BOISMARD, *De son ventre couleront des fleuves d'eau*: *Revue Biblique* 65 (1958), 523-546.

(2) Una síntesis del estado de la cuestión puede verse en R. SCHNAKENBURG, *Das Johannesevangelium 2. Teil* (Herders theol. Kommentar zum N.T.), Freiburg-Basel-Wien 1971, 211s.

(3) Cf. M.E. BOISMARD, a.c., 525. En general la dependencia de san Hilario respecto de Orígenes, por lo que se refiere al *Tractatus super Psalmos*, ha sido puesta de relieve por E. GOFFINET, *L'utilisation d'Origène dans le Commentaire des Psaumes de saint Hilaire de Poitiers*, Louvain 1965; por lo que respecta al fragmento que nos toca ahora examinar, cf. *Selecta in Ps 64* (PG 12, 1496B-1497B); hay que notar que en este lugar no se cita Jn 7,38.

(4) H. RAHNER, a.c., 295: "Joh 7,38 bedeutet das Ueberquellen der Gaben des Geistes, der Tugenden, zum Nutzen des Nächsten. Schon Hilarius deutet das Wort in diesem Sinn." Alude en apoyo de esta interpretación (sin citar literalmente) a *Tr. Ps. 64,14*.

texto joánico que Hilario expresamente transmite, ya que no cabe duda razonable sobre ella.

El obispo de Poitiers ha citado textualmente Jn 7,38 una sola vez en los escritos que han llegado hasta nosotros. El pasaje evangélico no es aducido para sostener ninguna posición dogmática ni es en sí mismo objeto de estudio. Con su cita se pretende simplemente ayudar al comentario del Sal 64 (5) que ha emprendido nuestro autor. De ahí la necesidad de seguir el comentario del salmo para poder apreciar el sentido exacto que se da al verso.

El texto joánico se utiliza para iluminar la interpretación del v.10 del salmo citado, que reza así en la lectura hilariana: "Visitasti terram et inebriasti eam, multiplicasti locupletare eam. Flumen Dei repletum est aqua, parasti cibum illorum, quoniam ita est praeparatio tua" (6). Dos puntos son aquí de interés para nuestro autor: el significado de la palabra "tierra" y el sentido de la fecundidad que Dios le otorga. El primero de estos problemas es de fácil solución: la tierra no es lo que habitualmente se designa con esta palabra sino el hombre: "visitavit autem Deus terram, id est humani generis nativitatem" (7). Sobre esta tierra, sobre los hombres, derrama Dios sus beneficios (8). ¿Cuáles son éstos? En el texto mismo del salmo encuentra Hilario mencionados dos fundamentales: *flumen Dei repletum est aqua*, y *parasti cibum illorum*. La comida que se menciona en segundo lugar hace referencia a la eucaristía (9). El río llena de agua de Dios es el don del Espíritu Santo (10). Para probar-

(5) Según la numeración griega utilizada por el santo. La utilizamos también nosotros aquí para evitar confusiones.

(6) Citado en *Tr. Ps.* 64,12 (CSEL 22, 244,1-4). Las indicaciones de páginas y líneas que se dan en adelante se refieren, siempre que no se diga lo contrario a CSEL 22.

(7) *Tr. Ps.* 64,13 (244,19-20). La idea de la tierra como símbolo del cuerpo humano (cf. Gn 2,7) se repite en *Tr. Ps.* 66,2 (270,17); 118, lamed, 7 (460, 28-461,1), entre otros lugares.

(8) *Tr. Ps.* 64,13 (244,20-245,2): "... eaque (terra) visitata a deo multiplicatis gratiarum muneribus ditescit apostolo dicente: in omnibus ditati estis in ipso, in omni verbo cessatione potandi cotidie caelestium bonorum munus haurimus pleni divinis copiis atque ebrii". Notemos ya desde ahora que el autor pone el acento en la recepción por el hombre de los bienes divinos.

(9) *Tr. Ps.* 64,14 (245,17-24). No nos interesa ahora directamente el examen de este texto.

(10) *Tr. Ps.* 64,14 (245,7s); cf. 64,15 (246,8-9): "... Spiritum sanctum, qui flumen est nuncupatus ...".

lo se invocan dos textos de Juan; el primero es: "qui biberit ex aqua, quam ego dederò, *flumina de ventre eius fluent aquae vivae salientis in vitam aeternam*" (11). Se trata de una combinación de Jn 4,14 y 7,38 (palabras en cursiva); éstas son las que dan sentido a la cita ya que se trata de demostrar que el Espíritu es llamado "río". El segundo texto dice: "qui crediderit in me, sicut scriptum est, *flumina de ventre eius exient. Hoc autem dicebat de Spiritu sancto, quem accepturi erant credentes in eum*" (12). Aquí se cita Jn 7,38-39a. No hay duda de que las dos veces el agua del Espíritu brota del creyente. No obstante, el interés de Hilario es sólo demostrar que el "río" de que habla el salmo es el Espíritu; además, siempre según el Sal 64, el río procede de Dios, no del hombre. ¡De ahí el comentario que sigue: "Hoc ergo flumen Dei aqua repletur. Spiritus enim sancti muneribus inundamur, et in nos ex illo vitae fonte fluvius Dei aqua repletus infunditur" (13). El río no sale del hombre, sino que va a él y lo inunda. El creyente es contemplado aquí como el receptor del Espíritu, el que recibe los dones de esta "fuente de vida".

El eco de Jn 7,38 vuelve a resonar poco después a propósito del comentario al v.11: "rivos eius inebria, multiplica generationes eius: in stillicidiis eius laetabitur, cum exorietur" (14). El texto sigue haciendo referencia a la tierra, es decir, al género humano. Pero ahora se nos habla de los arroyos de esta tierra, del hombre, no de Dios. ¿Cómo pueden estos ríos del hombre llenarse de agua? (15). La respuesta a la cuestión se da en dos tiempos; en primer lugar se establece que ante todo el hombre ha de llenarse del espíritu:

Sed meminisse debemus, quod si quis ex aqua domini potaverit, flumina de ventre eius effluent (cf. Jn 4,14; 7,38): ergo potatione aquae opus est ut flumina fluant. Inebriamur autem ipsi cum Spiritum sanctum, qui flumen est nuncupatus, accipimus (16).

El texto empieza con una nueva combinación de Jn 4,14 y 7,38. Del primer pasaje se recoge el tema del beber del agua que da Jesús (cf. también 7,37). Del segundo el del río que fluye del creyente, interpretación

(11) *Tr. Ps.* 64,14 (245,10-12)

(12) *Ib.* (245,12-15)

(13) *Ib.* (245,15-17)

(14) *Tr. Ps.* 64,15 (245,29-246,2).

(15) Cf. *ib.* (246,2-5).

(16) *Ib.* (246,5-9)

consecuente con la lectura del texto que acabamos de ver. Pero en seguida cambia de nuevo el rumbo de la argumentación: para que se llenen de agua los "ríos" del hombre hace falta que primero reciba él el agua, es decir, el río del Espíritu. Desde este presupuesto se pasa a la segunda parte de la cuestión:

Dehinc, quia ex nobis diversi gratiarum rivi emanant, orat propheta ut hos eosdem dominus inebriet: ut his inebriatis et dono divini muneris perfusis generationes nostrae multiplicentur terra scilicet bona secundum evangelicam comparationem verbi semen excipiens fructu tricesimo et sexagesimo et centesimo (cf. Mc 4,8.20 par.) ditescat (17).

El principio de este pasaje podría tal vez hacernos pensar que de nosotros salen "arroyos" de gracia (de Espíritu) para los demás. No obstante esta idea que aquí parece insinuarse carece de todo ulterior desarrollo; es más, lo que sigue nos la muestra como ajena al pensamiento de Hilario. La alusión a la parábola del sembrador obliga a interpretar el conjunto del texto en el sentido según el cual los "ríos" que salen del hombre son los frutos de la virtud, obra del Espíritu que ha penetrado en nosotros. No se contempla expresamente el caso de que esta virtud personal sea provechosa para los otros. En esta interpretación nos confirma también la continuación del comentario: en el bautismo recibimos las primicias del Espíritu y con ellas empieza a transformarse nuestra vida; el Espíritu Santo nos penetra poco a poco y así se enriquecen también progresivamente los ríos de la virtud que brotan de nosotros (18). El acento, más que en estos últimos, se pone en la paulatina penetración del Espíritu en el hombre.

El proceso de crecimiento en el Espíritu culminará en el más allá, en la segunda venida de Cristo: "huius igitur anni dei benedicetur corona (cf. Sal 64,12; Is 41,2; Lc 4,19), iucundissimus et suavissimus visitatae terrae inebriataeque fructus" (19). La consumación escatológica equivale

(17) *Ib.* (246,9-14).

(18) *Ib.* (246,14-22): "Est autem nobis per sacramentum baptismi renatis maximum gaudium, cum quaedam in nobis spiritus sancti initia sentimus, cum subeat nos sacramentorum intelligentia, prophetiae scientia, sermo sapientiae, spei firmitas, sanationum charismata, et in daemonia subiecta dominatus, haec enim tamquam stillicidia nos penetrant, quae paulatim coepta fructu multiplici exuberant, in his ergo stillicidiis, cum exorietur, terra laetabitur, sed stillicidia multiplicantur, ut rivi sint; rivi autem inebriantur, ut flumina sint." La presencia del Espíritu en nosotros se manifiesta en las diversas gracias y carismas que nos concede (Hilario parece aquí inspirado en 1 Cor 12,8s). Evidentemente muchos de estos dones sirven para hacer bien al prójimo. Pero el acento no se pone en este aspecto, sino en la posesión personal del Espíritu y el crecimiento en ella.

(19) *Tr. Ps.* 64,16 (247,11-13). Cf. también todo el conjunto de este párrafo 16.

a la plenitud de la posesión del Espíritu (*visitatae terrae inebriataeque*) y a la vez a la plena realización de nuestra existencia cristiana (el fruto de la "tierra"). Esta última se contempla en inmediata dependencia de la primera. También en este contexto falta toda referencia a que la posesión personal del Espíritu sea fuente de gracia para los otros.

Tratemos de sintetizar lo dicho hasta aquí: Hilario transmite Jn 7,38 con la puntuación propia de la lectura "A". En su interpretación personal, por el contrario, el interés se centra sobre todo en el Espíritu que los hombres recibimos de Dios (o más en concreto de Cristo). Los ríos de agua que brotan del creyente son las diversas virtudes, fruto de la presencia del Espíritu en él. No se afirma en ningún lugar que estas virtudes sean fuente de gracia para otros. Tal idea parece ajena totalmente a la argumentación de nuestro autor.

Debemos hacer todavía antes de terminar una breve referencia a un pasaje del *de Trinitate*, obra anterior al Tratado sobre los Salmos al que pertenecen los textos examinados hasta aquí: "Qui sacramentum fletus, sitis atque esuritionis ignorat, sciat . . . flumina aquae vivae ex se praebere sitientem, neque arere siti, qui potens sit potare sitientes" (20). Hilario desarrolla en este contexto su curiosa teoría acerca de la impasibilidad de Jesús. No puede verdaderamente padecer sed, afirma, aquel sediento (Jesús, cf. Jn 4,7ss) del que salen ríos de agua viva y da de beber a quien se lo pide. Hilario tiene aquí en la mente el diálogo de Jesús con la samaritana. El tema de Jesús dador del agua aparece en Jn 4,10s.14. En los versos 10 y 11 encontramos además el calificativo "viva". Falta en cambio en esta perícopa toda referencia a los "ríos" de agua viva. Para hallarla debemos acudir a Jn 7,38. Si Hilario se refiere a este verso resulta que los "ríos de agua viva" brotan de Jesús; falta la tan característica expresión de este pasaje joánico "de ventre eius", sustituida por un más vago "ex se". El hecho de que en este pasaje hilariano no haya ninguna referencia explícita al Espíritu Santo se justifica porque el problema que se está debatiendo es el de la sed física de Jesús (impasibilidad). De todas maneras es claro que san Hilario utiliza aquí elementos de Jn 7,37s y los interpreta en el sentido de la llamada lectura "B". Al no tratarse de una cita literal del texto queda en el aire la cuestión de hasta qué punto la lectura que aquí parece insinuarse no es simplemente una atracción de Jn 4,10ss.

El testimonio de Hilario en la historia de la transmisión de Jn 7,38 no es por lo menos tan unívoco como se ha afirmado. Por otra parte no hallamos en él ni el menor rastro de la interpretación según la cual el cre-

(20) *De Trinitate* 10,24 (PL 10,363B).

yente es fuente de gracia para los demás. Para Hilario es evidente que el Espíritu Santo es don exclusivo de Jesús. La lectura de Jn 7,38 que explícitamente recoge no ha debilitado en él esta convicción. Los ríos de agua que brotan del creyente son los frutos del Espíritu, garantía de la propia inmortalidad y de la plena identificación con Cristo en el mundo venidero. Algo semejante a lo que sugiere la "fons aquae salientis in vitam aeternam" de Jn 4,14 y de la que habla nuestro autor juntamente con los "ríos de agua viva". El Espíritu don de Jesús es fuente y semilla de eternidad para quien lo recibe.

LUIS F. LADARIA

Universidad Pontificia Comillas
Madrid